



"Formamos para la vida,  
la ciencia y la cultura"

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR

Institución de Carácter Oficial Aprobada Mediante Resolución N° 16353 del 27 de Noviembre de 2002, emanada por La Secretaría de Educación Departamental, Resolución N° 202150163921 del 30 de Septiembre de 2021, por medio de la cual se Autoriza Nivel Media Técnica, y Resolución N° 201850050021 del 16 de Julio de 2018, por medio de la cual se Autoriza la prestación del Servicio Educativo Jornada Única en Media Técnica.

NIT: 811030637-1 DANE: 205001009797

## Comunicado N° 11 (Julio 19 de 2023)

DE: RECTORÍA  
PARA: PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIONES DE ESTUDIANTES NUEVOS Y PARA EL GRADO TRANSICIÓN PARA EL AÑO 2024.

### CONTENIDO:

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR inicia el proceso de ADMISIONES para el año lectivo 2024, en sus tres sedes educativas. Atendiendo a la Resolución 07797 de 2015, "la cual establece el proceso de gestión de la cobertura educativa en las Entidades Territoriales Certificadas", y la Resolución Distrital 202350033967 del 28 de abril de 2023 "por medio de la cual se adopta el proceso de gestión de la cobertura educativa en la Secretaría de Educación de Medellín para el año lectivo 2024"; y da inicio a la etapa de Inscripción de cupos escolares para la vigencia 2024 según la proyección de cupos aprobada por el Consejo Directivo en acuerdo N°06 del 21 de julio de 2023.

Desde el día **24 de Julio hasta el 31 de agosto de 2023** realizaremos INSCRIPCIONES VIRTUALES solo para el grado **TRANSICION**, teniendo en cuenta que el programa Buen Comienzo asigna los cupos para esta Institución y quedarán muy pocos para seleccionar de este listado.

Desde el día **14 de agosto hasta el 13 de octubre de 2023** estarán abiertas las INSCRIPCIONES VIRTUALES para los grados **1° hasta el grado 11°**.

Para la asignación de cupos se atenderá la Resolución Distrital 202350033967 del 2023 que indica los criterios para priorizar cupos admitidos, los cuales son:

1. Estudiantes que ya están vinculados al establecimiento educativo para asegurar su continuidad. (estos estudiantes NO deben hacer el proceso de inscripción).
2. Estudiantes asignados mediante convenios de continuidad (Buen comienzo y otros)
3. Estudiantes vinculados al sistema educativo oficial que hayan solicitado traslado y tengan hermanos (as) en el establecimiento educativo al cual solicitan el cupo.
4. Estudiantes vinculados al sistema educativo oficial que hayan solicitado traslado, siempre y cuando queden cupos disponibles.

Son pocos cupos que se ofertan en cada uno de los grados por lo cual se tendrá en cuenta las calificaciones aportadas en el momento de la inscripción y los cupos que se generen cuando las familias manifiesten no continuar en la institución para el año 2024. Se tendrán prioridad los que tengan hermanos en la Institución Educativa siguiendo criterios de selección.



mjb@iemmanuelbetancur.edu.co

Sede Principal 286 17 22 - 300 4521901

Sede Gustavo Rodas Isaza 286 23 12 - 300 4518612



Sede Principal  
Cra. 81 # 43 Sur 38  
B. Losallinas  
San Antonio de Prado  
Medellín - Antioquia

Sede Gustavo Rodas Isaza  
Cll 48 Sur # 66 B - 22  
B. El Vergel  
San Antonio de Prado  
Medellín - Antioquia



"Formamos para la vida,  
la ciencia y la cultura"

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR

Institución de Carácter Oficial Aprobada Mediante Resolución N° 16353 del 27 de Noviembre de 2002, emanada por La Secretaría de Educación Departamental, Resolución N° 202150163921 del 30 de Septiembre de 2021, por medio de la cual se Autoriza Nivel Media Técnica, y Resolución N° 201850050021 del 16 de Julio de 2018, por medio de la cual se Autoriza la prestación del Servicio Educativo Jornada Única en Media Técnica.

NIT: 811030637-1 DANE: 205001009797

Si usted padre de familia desea inscribir a su hijo a uno de estos grados sin que ello asegure la obtención del cupo, puede ingresar dando clic [AQUÍ](#) y diligenciar la información, los campos sombreados con rojo son obligatorios y adjuntar allí mismo los siguientes documentos debidamente escaneados previamente en formato PDF:

1. Foto del estudiante
2. Documento de identidad del estudiante (si es menor de 7 años Registro Civil; si es mayor de 7 años tarjeta de Identidad)
3. Cédulas al 150% de ambos padres
4. Boletín de calificaciones del último periodo cursado 2022 del estudiante **SOLO DE 1° A 11°**, si es de Transición copia de la hoja de seguimiento del Jardín Infantil (puede ser 2° periodo o 3° periodo 2023)
5. Hoja de vida 2023 de la institución o Jardín infantil donde actualmente cursa

Por este mismo medio se publicará el listado de admitidos y la Circular con los requisitos y fechas de matrícula que se realizarán según el siguiente cronograma:

| FECHA                                | ACTIVIDAD                                                                                                                     |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24 de julio a 31 de agosto de 2023   | Inscripciones virtuales para grado Transición año 2024                                                                        |
| 12 de agosto a 28 de octubre de 2023 | Inscripciones virtuales para grados 1° a 11° año 2024.                                                                        |
| 11 de septiembre de 2023             | Publicación de lista de admitidos del grado Transición por página WEB y publicación de circular de matrícula con requisitos . |
| 18 al 21 septiembre de 2023          | Matrícula de estudiantes de Transición de forma presencial por turnos asignados.                                              |
| 23 de noviembre de 2023              | Publicación de lista de admitidos a grados 1° a 11° por la página WEB y de Circular de matrícula con requisitos               |
| Diciembre                            | Matrícula para estudiantes nuevos admitidos                                                                                   |
| Octubre y Noviembre 2023             | RENOVACION DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS                                                                                  |



mjb@iemmanuelbetancur.edu.co

Sede Principal 286 17 22 - 300 4521901

Sede Gustavo Rodas Isaza 286 23 12 - 300 4518612



Sede Principal  
Cra. 81 # 43 Sur 38  
B. Losallinas  
San Antonio de Prado  
Medellín - Antioquia

Sede Gustavo Rodas Isaza  
Cll 48 Sur # 66 B - 22  
B. El Vergel  
San Antonio de Prado  
Medellín - Antioquia



"Formamos para la vida,  
la ciencia y la cultura"

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR

Institución de Carácter Oficial Aprobada Mediante Resolución N° 16353 del 27 de Noviembre de 2002, emanada por La Secretaría de Educación Departamental, Resolución N° 202150163921 del 30 de Septiembre de 2021, por medio de la cual se Autoriza Nivel Media Técnica, y Resolución N° 201850050021 del 16 de Julio de 2018, por medio de la cual se Autoriza la prestación del Servicio Educativo Jornada Única en Media Técnica.

NIT: 811030637-1 DANE: 205001009797

Los cupos ofertados para el año 2024 son los siguientes:

| CUPOS BASICA PRIMARIA |        |         |         |                 |
|-----------------------|--------|---------|---------|-----------------|
| GRADO                 | GRUPOS | SEDE    | JORNADA | CUPOS OFERTADOS |
| Tº                    | 1      | Alterna | AM      | 25              |
| Tº                    | 1      | GRI     | AM      | 35              |
| Tº                    | 1      | GRI     | PM      | 35              |
| 1º                    | 1      | ALTERNA | AM      | 0               |
| 1º                    | 2      | GRI     | AM      |                 |
| 2º                    | 1      | ALTERNA | AM      | 5               |
| 2º                    | 2      | GRI     | AM      |                 |
| 3º                    | 1      | ALTERNA | AM      | 10              |
| 3º                    | 1      | GRI     | AM      |                 |
| 3º                    | 1      | GRI     | PM      |                 |
| 4º                    | 1      | ALTERNA | PM      | 0               |
| 4º                    | 2      | GRI     | PM      |                 |
| 5º                    | 1      | Alterna | PM      | 7               |
| 5º                    | 2      | GRI     | PM      |                 |

| CUPOS BACHILLERATO Y MEDIA                                                                                                                                                            |        |           |         |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|---------|-----------------|
| GRADO                                                                                                                                                                                 | GRUPOS | SEDE      | JORNADA | CUPOS OFERTADOS |
| 6º                                                                                                                                                                                    | 4      | PRINCIPAL | PM      | 58              |
| 7º                                                                                                                                                                                    | 3      | PRINCIPAL | PM      | 6               |
| 8º                                                                                                                                                                                    | 3      | PRINCIPAL | PM      | 0               |
| 9º                                                                                                                                                                                    | 3      | PRINCIPAL | PM      | 3               |
| 10º                                                                                                                                                                                   | 4      | PRINCIPAL | PM      | 0               |
| 11º                                                                                                                                                                                   | 4      | PRINCIPAL | AM      | 12              |
|                                                                                                                                                                                       |        |           |         |                 |
| <p><b>NOTA IMPORTANTE:</b> Al asignar un cupo <b>NO</b> se le está asegurando ninguna de las dos jornadas. La distribución de grupos la realiza la rectora al iniciar el año 2024</p> |        |           |         |                 |

PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL, [CLIC AQUÍ](#).

Atentamente,

NANCY ADRIANA HERRERA LÓPEZ  
RECTORA



mjb@iemmanuelbetancur.edu.co

Sede Principal 286 17 22 - 300 4521901

Sede Gustavo Rodas Isaza 286 23 12 - 300 4518612



Sede Principal  
Cra. 81 # 43 Sur 38  
B. Losallinas  
San Antonio de Prado  
Medellín - Antioquia

Sede Gustavo Rodas Isaza  
Cll 48 Sur # 66 B - 22  
B. El Vergel  
San Antonio de Prado  
Medellín - Antioquia